Imprimir

Una de las características más notorias en estos 100 días de administración del Showman Abelardo es la improvisación de su gobierno. En lo programático es un gobierno dependiente de la derecha uribista que es de lejos una derecha neoliberal defensora de dogmas y falacias que hoy ya no tienen mayores defensores en el mundo, pero que aquí se venden como la pomada milagrosa para todos nuestros males. Así esta derecha heredera del exministro Alberto Carrasquilla a través del vicepresidente José Manuel Restrepo y del nieto de Laureano Gómez, Miguel Gómez Martínez, propuso una reforma tributaria pro-ricos, fórmula ya ensayada por Carrasquilla y que dio origen a la revuelta popular presentada en Colombia desde el 28 de abril de 2021 y que se extendió hasta comienzos de junio y que se conoció como el estallido social.
La formula era sencilla gravar con un IVA de hasta el 19% los productos básicos de la canasta familiar como los tomates, el café, la sal, y los granos que son la base de la dieta alimenticia colombiana. Una provocación de un gobierno ilegitimo a la mitad o más de la población colombiana que no voto por el Showman Abelardo. También la propuesta traía otras perlas y aún persisten algunas que son el motivo del Paro Nacional y de la movilización de hoy 19 de noviembre, tales como subir el IVA también a los insumos agropecuarios, ya en alza por las guerras de Ucrania y de Irán; aumentar desde un 4% de su salario a un 8% del mismo al sistema de salud y para los trabajadores independientes hasta un 15% de sus ingresos; bajar el monto que se aplicaría para el impuesto de renta, en adelante quienes ganen más de 3.7 millones deberían pagar este impuesto, hoy solo quienes ganan más de 5.5 millones de pesos al mes.

Lo de los insumos agrícolas ha dicho el improvisador ministro de Hacienda que se retiraría del texto propuesto también al calor del Paro y de la movilización anunció que ya no se reduciría el impuesto de renta a las empresas que se mantendría en un 35% que es el que rige actualmente. Otras medidas como cobrar el impuesto al patrimonio no desde los 3.700 millones de pesos que rige actualmente sino a partir de los cinco mil millones de pesos.

El anuncio del Paro Nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores, así como por el Pacto Histórico, organizaciones campesinas e indígenas, la Federación Colombiana de

Educadores, entre otros, obligó al gobierno a recular en parte de los contenidos más regresivos y es una victoria anticipada de la movilización popular programada para hoy. No obstante, siguen en el proyecto de reforma tributaria aspectos lesivos para los sectores de más bajo ingreso mientras no se tocan sectores como el financiero que en Colombia tributa por debajo de las empresas, lo que no debería ser así. En la propuesta hay algunos tributos que requieren o que es posible acordar y que ya la administración pasada presentó al Congreso y que no fueron aprobados, como por ejemplo, el impuesto a los juegos en línea, el aumento del impuesto al carbono, el impuesto a las ganancias ocasionales, el aumento de impuestos a los licores, vapeadores y cigarrillos, estos impuestos como también los llamados impuestos saludables deberían ser aprobados pues no debe desconocerse que se requiere de una reforma fiscal.

Al lado de estos rubros no debería aumentarse el monto para el pago del impuesto al patrimonio, así como no debería aprobarse las gabelas a las industrias extractivistas y el Congreso debería insistir que las regalías no deberían deducirse del impuesto a la renta de estas multinacionales. La Corte Constitucional procedió mal al declarar que las regalías serían deducibles del impuesto a la renta de dichas empresas. Es lesivo también en este proyecto para buscar inversionistas externos los contratos de estabilización fiscal del 20% cuando debería ser normal es decir del 35%. Estos temas deberán ser debatidos y rechazados por el Congreso, en cambio debería acogerse parte de la ponencia alternativa presentada por el Pacto Histórico que busca eliminar exenciones y que propone progresividad en la reforma, quienes más tienen deben aportar más en los impuestos.

Pero hay otro frente que es profundamente nocivo para el país y es la venta de Isa y de parte de Ecopetrol. Esta es la vieja formula uribista que vuelve ahora con fuerza y es vender los pocos activos productivos que aún son de propiedad pública como es el caso de estas dos empresas. El campeón en la venta de activos de la Nación fue de lejos Uribe que entre ventas y liquidaciones enajenó 65 empresas públicas y reestructuró 464 entidades del Estado. Recuérdese que Uribe vendió el 10% de Ecopetrol, así como vendió Ecogas, Bancafé, Granahorrar, Telecom, entre las principales. Ahora vuelve y las dos joyas de la corona son Ecopetrol e Isa. Hay que oponernos a la venta de estos importantes activos de la Nación que

son propiedad de toda la sociedad.

Finalmente, el otro gran paquete lo constituye la reestructuración de la organización administrativa del Estado. Como todo lo del Showman Abelardo no se sabe cuántos ministerios quiere suprimir e integrar, ni cuantos liquidar. En campaña Abelardo habló de despedir a 700 mil trabajadores del Estado, como todo en este gobierno no hay estudios sobre esta reforma administrativa. Lo que contempla el proyecto son facultades extraordinarias por un lapso de seis meses para esta reestructuración. Como la reforma de Uribe que fue un caos y que tuvo que ser reversada en el gobierno de Santos. Esas facultades no deberían ser concedidas por el Congreso.

Por todas estas razones es que el Paro Nacional y la gran jornada de movilización prevista para hoy tuvo un éxito enorme en todo el país. La gente no está dispuesta a que sus derechos sean reversados como pretende el gobierno. El temor al estallido social ha reversado los aspectos más negativos de la reforma, pero persisten serios problemas en lo que queda de este proyecto de reforma tributaria.

I N V I T A C I Ó N

Me permito invitar a todos y todas las y los lectores de la Revista Sur a un gran Seminario este miércoles 25 y Jueves 26 de noviembre, sobre la Reforma Tributaria. Tendremos con nosotros a Carolina Corcho, Ricardo Bonilla, Germán Ávila, Diego Otero y Alejandro Ríos. Será un evento hibrido: presencial Sintraelecol Calle 56 A No 6-35. Chapinero Bogotá. Habrá transmisión en directo por las redes sociales.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur